

FAMGILPAR, SICAV, S.A.
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 15 de septiembre de 2016, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de septiembre de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Propuesta de cambio de denominación social y modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales, cuya redacción se adapta al modelo normalizado de la CNMV donde se recoge asimismo los datos identificativos del depositario de la SICAV.

SEGUNDO.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

TERCERO.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de los administradores sobre justificación de la modificación estatutaria, propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 29 de julio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.